DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12065
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5006315

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Edwin Ricardo Álvarez Vega.				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB
CAT	3	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	20 de Junio de 2018	**HORA:**	3:30 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 13A Sur No. 20-78 Este Carrera 13A Sur No. 20-74 Este	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:100640.29 Y1:96908.56 X2:100652.33 Y2:96895.59 X3:100622.96 Y3:96865.04 X4:100611.32 Y4:96874.30		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	San Cristóbal Alto	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			160 M2		
UPZ:	32 – San Blas	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			10		
LOCALIDAD:	4 – San Cristóbal	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	7	**MENORES**	3
CHIP:	AAA0000XMAW	**PREDIOS EVALUADOS**			2		
AREA INSPECCIONADA	320 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30944		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

4. ADVERTENCIAS

Es necesario indicar que es responsabilidad del ejecutor de las obras, garantizar en todo momento la seguridad de las zonas intervenidas, las edificaciones localizadas en el área de influencia, la infraestructura pública localizada en el entorno y la comunidad, que puedan verse afectadas por el desarrollo de las obras; la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como la operación y uso de las mismas.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. LOCALIZACIÓN

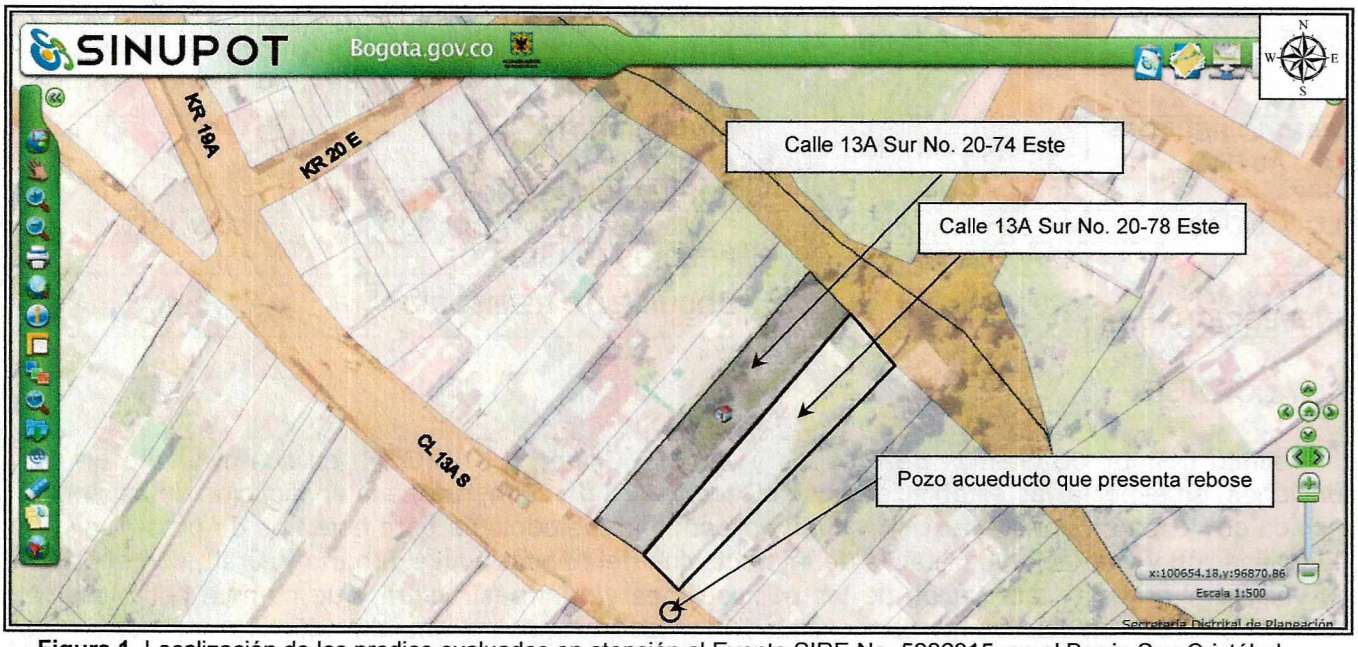


Figura 1. Localización de los predios evaluados en atención al Evento SIRE No. 5006315, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal (Imagen tomada del SINUPOT).

7. ANTECEDENTES:

El Barrio San Cristóbal Alto fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 1126 del 17 de Diciembre de 1996, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto alguno; dentro de la

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

resolución de legalización se encuentran incluidas las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, a tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el sector.

El IDIGER emitió el Diagnostico Técnico DI-10477, en atención al evento SIRE No. 4977401 del 12 de Mayo de 2018, donde se consigna entre otros aspectos: Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita a tres predios los cuales se describen a continuación: Se presentan daños estructurales importantes en la vivienda ubicada en la Calle 13 A Sur # 21-78 Este, por pérdida de material de soporte de la cimentación posiblemente asociado a lavado de material por filtraciones de aguas servidas provenientes de un colector localizado en el tramo vial de la Calle 13 A, se recomienda la evacuación temporal y preventiva de la vivienda ubicada en este predio y a la empresa de acueducto y alcantarillado realizar intervención en las redes del sector.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al evento SIRE No. 5006315, personal del IDIGER realiza visita técnica el 20 de Junio de 2018 a los predios de la referencia, identificando que nuevamente se presenta taponamiento de la red de alcantarillado que se ubica sobre la Calle 13 A Sur, en el sector del predio de la Calle 13 A Sur # 21-78, y que las aguas se están filtrando por las cajas internas que se ubican en la zona posterior de los predios de la Calle 13 A Sur # 21-78 Este y Calle 13 A Sur # 21-74 Este.

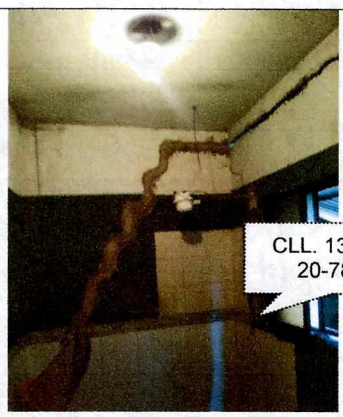
Se observa que la vivienda ubicada en el predio de la Calle 13 A Sur # 21-78 presenta daños estructurales importantes en muros, la condición estructural es similar a la evidenciada en la anterior visita del IDIGER del 12 de Mayo de 2018 (DI-12004). La vivienda ubicada en el predio de la Calle 13 A Sur # 21-74 Este, presenta daños estructurales de carácter leve.

En el momento de la visita, personal de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá hace presencia en el sector, e inicia actividades de intervención sobre los colectores obstruidos.

9. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Imagen de las viviendas visitadas.



Fotografía 2. Daños en muro del predio de la Calle 13 Sur # 20-78 Este.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

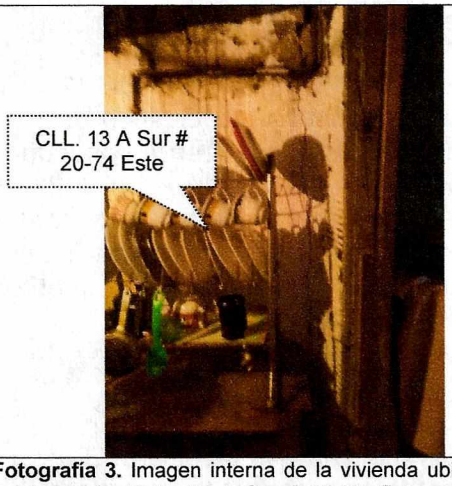
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

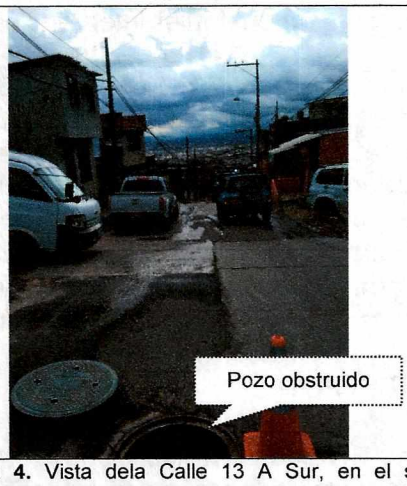
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Imagen interna de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 13 A Sur # 20-74 Este, se observan algunas fisuras en muros.



Fotografía 4. Vista dela Calle 13 A Sur, en el sector visitado, se observa obstrucción en pozo de alcantarillado.

10. POSIBLES CAUSAS:

- Daño en redes de alcantarillado y deficiencias constructivas de las viviendas.

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 13 A Sur No. 20-78 Este	Martha Isabel Rodríguez	Vivienda	Residencial	2	Severo
2	Calle 13 A Sur No. 20-74 Este	Sin datos	Vivienda	Residencial	1	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Rebose en colector a cargo de la EAB, el cual se localiza sobre el eje del tramo vial de la Calle 13A Sur a la altura del predio de la Calle 13A Sur No. 20-78 Este.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reverdecimiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posibilidad de colapsos parcial y/o total de los muros que conforman la cocina y el baño, comprometiendo la funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 13A Sur No. 20-78 Este, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de los predios evaluados, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal.

- Reiteración de recomendación de evacuación temporal y preventiva del predio que se lista a continuación.

Tabla No. 1. Actas emitidas en el Barrio San Cristóbal Alto, de la Localidad de San Cristóbal.

N° ACTA	FECHA	DIRECCION	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1824	12-05-2018	Calle 13A Sur No. 20-78 Este	Martha Isabel Rodríguez	Evacuación

14. CONCLUSIONES

- La funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 13A Sur No. 20-78 Este, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal, se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados en los muros de cerramiento que conforman la cocina y el baño espacios vitales de la vivienda.

- La funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 13A Sur No. 20-74 Este, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados; no obstante de continuar un avance en el deterioro de la estructura, esta condición podría cambiar con el tiempo.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 13A Sur No. 20-78 Este, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal, acoger la recomendación de evacuación temporal y preventiva hasta tanto se garanticen las condiciones de funcionalidad de los espacios que se encuentran comprometidos

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, desde su competencia, adelantar la revisión de las redes a su cargo y que se localizan en el tramo vial de la Calle 13A Sur a la altura de la Calle 13A Sur No. 20-78 Este, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal, debido a que posiblemente las mismas presentan algún tipo de daño por las filtraciones de aguas identificadas en la vivienda allí emplazada.

- Al responsable y/o responsables de las viviendas ubicadas en los predios de la referencia, implementar acciones para el mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento (en caso de ser necesario) de las viviendas, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto No. 340 del 13 Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, con el ánimo de garantizar durante la vida útil las condiciones más adecuadas para su uso.

- A la Alcaldía Local de San Cristóbal, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Edwin Ricardo Álvarez Vega Profesión: Ingeniero Civil Magister en Geotecnia Especialista en Estructuras y Patología de la Construcción
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:_____ JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS